

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO DE PEÓN (Nº 151 DE LA RPT) DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA.**

En la Villa de Parla, a 20 de noviembre de 2018.

Publicado hoy, el Acta del Tribunal de fecha 19 de noviembre de 2018, con las notas finales correspondientes al concurso, los aspirantes que deseen presentar reclamaciones lo podrán efectuar los días **21, 22 y 23 de noviembre de 2018** de las siguientes maneras:

- Presencialmente en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano-SAC del Ayuntamiento de Parla, en las Oficinas de Registro de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales. También en las Oficinas de Servicios Postales mediante sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el empleado antes de ser certificadas.
- Con Certificado Digital por Registro Electrónico en esta Sede, en los Registros Electrónicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales.
- Si por alguna circunstancia ajena, o no, a esta Sede Electrónica no están operativos los Servicios que precisan Certificado Electrónico, puede utilizarse el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado que está conectado telemáticamente con el Registro General del Ayuntamiento de Parla.